# IMAGINA fue declarado de Interés Legislativo Municipal

El Concejo Deliberante de la ciudad de Río Cuarto declaró de Interés Legislativo a “Imagina”, el Congreso Nacional organizado por la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (Res. 804/18).

En esta 3ra edición, el evento se concreta bajo el slogan “sólo juntos”: una invitación a pensar con el otro, una jornada para inspirarse y motivarse a la acción colectiva.

El congreso se llevará a cabo los días 16 y 17 de mayo en el predio de la Sociedad Rural de Río Cuarto y la entrada es libre y gratuita.

Conocé más en www.congresoimagina.com